ACORDADA Nº 128 /16.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a la unidad funcional, el que tramita por expediente Nº 42.641/16 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Néstor Raúl Ferro y 2º) Nancy Mariela Heredia, lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal Nº 150, de fecha 5 de octubre del año curso (fs. 57 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 55 por el Dr. Pablo Duarte de Gouvea, Juez de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte, el Tribunal estima conveniente designar a la Sra. Nancy Mariela Heredia como Oficial Mayor.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la **Sra. Nancy Mariela HEREDIA** (legajo Nº 290) **Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 10); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. El señor Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
Bajo el Nº 128/16

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia